

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 6 de Febrero de 1901

Año XXX. Núm. 8.371

## UN HECHO NOTABLE

Pronto, con ocasion de los funerales de la Reina Victoria, presenciara el mundo la repetición de aquel portentoso alarde de fuerza que Inglaterra realizara en Spithead con ocasion de su jubileo.

Fijémonos bien en ello, porque de aquel acto resultará una gran lección, que en particular nosotros, los españoles, no debíamos echar en saco roto.

Cuando los buques que formen el magestuoso fúnebre cortejo desfilen entre dos líneas de 16 kilómetros de extensión formadas por poderosos acorazados y buques de guerra de todos tipos, pertenecientes á las flotas inglesa y alemana, y el cañon retumbe y el fulgor de la pólvora arroje cárdenos destellos sobre la inmensidad de los mares, podrá ocurrir muy bien que al mismo tiempo de rendir homenaje de respeto á la muerta soberana, se estreche la union entre las dos naciones mas poderosas.

El destino, queriendo que la Reina Victoria expirase en su residencia favorita en su castillo de Osborne, situado en la pequeña isla de Wight, pretendió sin duda que la Gran Bretaña tuviera ocasion de celebrar los funerales mas grandiosos que la humanidad haya presenciado jamás, funerales de tétrica majestad, en que los carros fúnebres serán portentosas máquinas de guerra y las preces el ronco gemido de la artillería, llenando el espacio.

No pudo nunca imaginarse ceremonia fúnebre de tan extraordinaria esplendor y tan adecuada para honrar los restos de una Reina, jefe de un pueblo que ejerce el dominio del mar.

Solamente separadas Inglaterra y Alemania, pueden preocuparse del porvenir. Unidas es imposible que haya perder que las desafie, y el concierto anglo alemán respecto á los asuntos de China y las pruebas de amistoso afecto que hoy ante el cadáver de la madre común se prodigan Eduardo y Guillermo, el hijo y el nieto, son indicios de algo que podría ser muy grave, sobre todo para los pueblos débiles, si esas afectuosas inteligencias se cimentasen sobre la mutua ambición mas que sobre los lazos de la sangre.

En esa magnífica apoteosis de la fuerza y del poder, ha sabido conquistarse un sitio preferente una nacion pequeña, apenas tenida en cuenta en el concierto de los pueblos europeos; pero que en su prevision ha comprendido que en los tiempos de lucha que se avecinan, los débiles no pueden vivir en el aislamiento, y ese pueblo es Portugal, cuyo monarca va á figurar como amigo fiel de una de las dos personalidades llamadas á compartir la mayor influencia sobre los demás países del globo.

De las grandezas del admirable espectáculo, de los prestigios de su hermana y aliada, de los respetos que ésta inspira, va á participar el vecino

reino en la persona de D. Carlos, su soberano, que supo llegar á tiempo de conquistarse algo de esa representación que imprime todo aquello que es temido.

Portugal, que por una ambiciosa codicia, podía recelar de Inglaterra, ha sabido convencerla en su apoyo y en la garantía de su existencia como nacion independiente y logrado tanto con una política avisada, prudente, reflexiva, y ¿por qué no decirlo? interesada.

Al fin y al cabo, la justicia del interés es la que manda hacer en el mando.

Tristemente la padecemos; mas por lo mismo hay que prevenirse, como se ha apercibido contra ella el vecino reino lusitano.

Notamos el hecho, y en eso nos quedamos por ahora.

(«La Correspondencia de España.»)

## NOTICIAS

Un periódico ruso publica interesantes datos respecto de la situación financiera de Inglaterra, de los que resultan que dicha nacion no se encuentran sobrada de recursos ni la vida es allí tan facil y desahogada como generalmente se ha creído.

Desde 1899 la Deuda pública viene aumentando de un modo alarmante, y en la actualidad, sólo los gastos ocasionados por el Ejército ascienden á unos 50 millones por semana.

En Londres, el precio de las primeras materias y artículos del consumo ordinario han experimentado una subida que llega al 15 por 100.

Las quiebras se repiten con una frecuencia aterradora; el *Consolidado*, que es la base de la riqueza británica, sufre una baja enorme, y hasta el papel sudafricano, no obstante las precauciones tomadas desde el comienzo de la guerra para evitar la depreciación, ha perdido bastante.

En Irlanda está haciendo grandes progresos la propagación del idioma nacional, la lengua gaelica, que favorecen de un modo decidido los diputados y demás personalidades del partido nacional irlandés, las Corporaciones municipales y el clero católico.

En el transcurso del pasado año de 1900, la «Liga Gaelica» ha creado 62 comités, que hay que añadir á los 58 que ya tenía. Estas 120 agrupaciones se hallan esparcidas por todo el Reino Unido, correspondiendo, como es natural, el mayor número á Irlanda. Hasta en la India inglesa existen Centros de propaganda de la lengua gaelica.

El «Nunster News» asegura que, no tardando mucho, puede darse el caso de que los irlandeses lleguen á no hablar en inglés y, evidentemente, este resultado influiría poderosamente para hacer mas radical el separatismo de Irlanda, que obstinadamente busca

una emancipación, cuya posibilidad cada día se presenta mas amenazadora para Inglaterra.

Un alto funcionario del Poder judicial de Italia ha revelado los motivos que impiden á la justicia caigan en su poder determinados criminales.

Parece que existe en la Calabria una Asociación secreta, titulada la «Mala Vita», cuyos individuos se deben reciproca é ineludible protección, en tal forma, que entre ellos se cumple el lema *todos para uno y uno para todos*.

Los afiliados juran al entrar en la «Mala Vita» inquebrantable fidelidad á la Asociación é indiscutible respeto á sus superiores dentro de ella. Al formular el juramento, el neófito hiere ligeramente con un puñal á un antiguo afiliado, y, aplicando los labios á la herida, bebe un poco de sangre; después de esto, ofrece no revelar jamás nada de cuanto viera u oyera entre sus nuevos compañeros.

La Asociación carece de estatutos escritos, mas se observa un formulismo y una reglamentación tan estricta y metódica, como si se atuvieran á sistema de procedimiento minuciosamente detallado.

Los afiliados casi siempre se reúnen divididos en pequeños conciliábulos, y para celebrar sus asambleas generales buscan sitios muy apartados y desiertos.

Las mujeres son siempre muy bien recibidas, y se las encarga, como especial misión, de dedicarse á borrar las huellas que en un crimen queden.

Aunque la Asociación ya es conocida, se ignoran casi en absoluto los nombres de los que á ella pertenecen, y se dice que existen algunos indicios que permiten suponer la presencia en la «Mala Vita» de personas que ocupan cierta posición social.

El telégrafo ha anunciado la muerte del baron Guillermo Carlos de Rostchild, ocurrida el día 24 en Francfort, á consecuencia de la debilidad senil, acompañada de síntomas de hidropisia iniciados en el otoño anterior, y que le habían obligado á abandonar la dirección de los negocios.

Hijo del baron Mayor de Rostchild y de madame Adelaida Hertz, había nacido en Nápoles el 16 de mayo de 1828.

Contaba, pues, sesenta y dos años de edad.

Establecido en 1855 en Francfort, llegó á ser, á la muerte de su hermano Mayor Karl, en 1886, el jefe de la casa de dicha ciudad alemana.

Era cónsul general de Austria Hungría, y había sido diputado por Francfort en el Reichstag, é individuo de la Alta Cámara prusiana.

Su intervención en la política fué escasa, consagrándose por entero á la dirección de sus negocios, de los que únicamente se distraía para practicar obras de caridad, á las que dedicaba no

escasa parte de sus cuantiosas rentas.

Casado en 1849 con Mile. Matilde de Rostchild, ha tenido dos hijas: Adelaida, enlazada en 1877 con el baron Edmundo de Rostchild, y Minna, que contrajo matrimonio en 1878 con el banquero de Francfort Max Goldschmidt.

El día 25 de Enero último falleció en Ravenna (Italia) el cardenal Gallati, arzobispo de Ravenna. Tenía 79 años y había sido nombrado cardenal en 1890. Fué considerado, durante algunos años, como cardenal papable.

Actualmente hay quince puestos vacantes en el Sacro Colegio.

En Méjico preocupa mucho la escasez de plata en aquella republica.

El presidente Diaz y el ministro de Hacienda, Sr. Limantour, han ideado un plan para aumentar la existencia de plata en Méjico, ofreciendo importantes alicientes á los productores nacionales del metal para que lo hagan acuñar.

Los detalles del plan no se han hecho públicos todavía, pero se espera que á poco de ponerse en operación alivien la tirantez monetaria que experimenta el mercado.

Se calcula en 50.000.000 de pesos de reserva metálica del conjunto de los Bancos mejicanos, y que dicha reserva recibirá gran incremento por virtud del plan indicado.

En Suiza se han practicado recientemente los trabajos para llevar á cabo el censo general de la población.

Al llegar los encargados de practicar aquellos al pueblo de Wyler, en el Loetschental, se encontraron con la agradable sorpresa de que sus tareas se encontraban reducidas á su más mínima expresión, tanto que se limitaron á suscribir un acta haciendo constar que no existía habitante alguno en aquella pacífica población.

Esta fué destruida en junio último por un violentísimo incendio, y los diez y siete miembros de la familia que la poblaban se fueron tranquilamente con la música á otra parte.

Sin embargo, el Ayuntamiento del pueblo que fué, no se disolvió; antes por el contrario, los concejales se reunen con perfecta regularidad en una aldea cercana, y se ocupan en discutir concienzuda y sossegadamente desde hace ocho meses la conveniencia ó la inconveniencia de proceder á la reconstitución del pueblo.

En la información abierta en el ministerio de Agricultura y Obras públicas sobre tarifas de ferro-carriles, se han presentado 88 trabajos, de los que corresponden 32 á autoridades y Corporaciones oficiales y 56 á particulares.

Dichos trabajos se han distribuido entre los diferentes negociados de carácter técnico del ministerio, para que los extraigan y manden copias á los Consejos de Agricultura y Obras públicas para que informen al ministro.



Se ha fijado en las esquinas de esta ciudad el siguiente:

**BANDO**

D. FRANCISCO DE CEVALLOS Y Villoldo, Jefe de Negociado de 2.ª clase, Delegado especial del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca:

Hago saber: Que á fin de conservar el orden público y de que se guarden la compostura y respeto debidos durante el Carnaval, he dispuesto:

1.º Queda prohibido el uso de vestiduras que ridiculicen ó tiendan á ridiculizar toda clase de instituciones ó autoridades, así civiles como militares y religiosas.

2.º También se prohíben los disfraces que ofendan á la honestidad ó la moral, y el uso de armas á las máscaras por mas que lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición á los concurrentes á bailes públicos aunque no lleven disfraz.

3.º Los agentes de la autoridad exigirán que se descubra la máscara que no guarde el decoro debido, que cometa alguna falta, ó cause perturbaciones y molestias al público en general, no permitiendo que desde el oscurecer transiten por la vía pública con careta puesta.

La Guardia Civil, Agentes de Vigilancia y demás dependientes de mi Autoridad, quedan encargados del exacto cumplimiento de este bando, dándome inmediatamente cuenta de cualquier infracción.—Mahón 1.º Febrero 1901.—Francisco de Cevallos.

**EL DIQUE DE SUBIC EN MAHON**

Dice un oficial de marina en «El Liberal» de Madrid, que el referido dique debería destinarse en Mahon ó en Palma, aunque en Mahon es donde debe situarse, porque Mahon es un puerto defendido y muy al interior, ó lo que es lo mismo, un punto *ad hoc* para tener un dique á cubierto del enemigo, *rendiría* una respetable cantidad; y aún suponiendo que solo se costearan los gastos, *rendiría* al país un servicio inapreciable, porque, abierto á la marina mercante, estaría siempre ocupado, daría trabajo á una población española, industriosa y merecedora de atención por parte de los gobiernos, y estaría dispuesto para en un momento supremo poder tener ese elemento de gran interés público.

**EXPOSICION**

Para satisfacer los deseos del público en conocer todos los trabajos que se hacen en esta ciudad para conseguir que el Gobierno disponga, que el dique flotante que se destinaba al arsenal de Subic, se instale en este puerto, insertamos á continuación la razonada exposición que nuestro Ayuntamiento eleva á dicho objeto, al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros:

«Excmo. Sr.: El Ayuntamiento de la ciudad de Mahon, capital de la isla de Menorca, provincia de Baleares, á V. E. con todo el respeto y consideración debidos, atentamente expone:

Que al tener noticias de que se trataba de vender el dique flotante que se ha construido en Inglaterra por encargo del Gobierno español y que se destinaba al arsenal de Subic, en nuestro

ya perdido archipiélago filipino, se produjo un verdadero estremecimiento de dolor entre todos los que sienten ansiedad porque nuestra antigua nacionalidad salga de la triste senda que ha venido recorriendo en el finado siglo XIX, y comience de veras la era de regeneración que con tanta premura necesita, para evitar que desaparezca en el abismo de la disolución y del olvido, envolviéndonos á todos en la horrible vergüenza de ser los enterradores de las legendarias hazañas y de las innumerables glorias que han venido llenando las páginas de nuestra historia.

Para el logro de estos patrióticos y elevados fines, es indudablemente preciso que la Marina militar se rehaga y pueda poner á cubierto de atrevido golpe de mano, la extensa costa de la Península y los dos archipiélagos Balear y Canario con las demás posesiones que aun nos quedan pues; no parece sino que la rapiña insaciable y la guerra civil, roedora de nuestras entrañas, han sido impotentes para concluir con el dilatado imperio español, cuyos dominios se asentaban en todas las partes en que el mundo se halla dividido.

Carece España de un dique capaz para recibir los grandes acorazados de doce mil y mas toneladas, que son el tipo predominante en las modernas marinas de guerra; pues no bastan para ello los del Ferrer y Bilbao, y en el Mediterráneo solo existe el seco que se construye en Cartagena; de modo que en el azulado mar donde se vislumbra que ha de decidirse tal vez en plazo breve el destino de muchas naciones y acaso del mundo todo, estamos imposibilitados de que se reparen nuestros grandes buques, cuando los tengamos, y en el interin, los de las naciones que sin duda harán causa comun con España cuando sus territorios se vean amenazados por la codicia de los estados que disponen de flotas poderosas. Quizás este solo elemento que en nuestra actual decadencia podemos ofrecer dentro de un puerto tan extenso, profundo, seguro y bien defendido como se halla el de Mahon bastará para obtener el concurso y el apoyo de naciones que poseen excelentes marinas, y podrá salvarnos de la garra de los que acechan la presa cuando la ven extenuada por la anemia.

Consideración es esta tan poderosa que no vacila un momento la Corporación municipal al exponerla con su elocuente desnudez, en pedir confiado al Gobierno Supremo, que se digne tomar en cuenta todo lo apuntado, con mas cuanto su inteligencia y celo en defensa de los intereses nacionales le sugiera, y resuelva sin mas trámite que el dique de referencia se instale en el puerto de Mahon, sin reparar en gastos que si pueden hoy asustar, por lo crecidos, el día de mañana se darán por perfectamente empleados, cuando se palpe que este previsor esfuerzo ha hecho conservar para la madre patria tan codiciado archipiélago; el cual, aunque otra cosa se crea por espíritus excépticos conserva vivo y seguirá conservando el sentimiento de apego y amor á la antigua y gloriosa nacionalidad española.

Quedará tambien este gasto compensado, á no dudar, con los ingresos que el dique puede proporcionar en tiempo de paz, si se abre, como es natural, al comercio y navegación mercantil, fa-

ilitando la limpia y reparación de tantos buques como cruzan estos mares, para utilizar las ventajas que proporciona el paso del canal de Suez; y tampoco ha de detenerse ciertamente ante el gasto, quien con tanta largueza ha derramado el oro para mantener unidas á la metrópoli, la isla de Cuba y las Filipinas.

Con este puerto tan holgado y seguro por sus condiciones naturales, y tan bien defendido por la fortaleza de Isabel II; con talleres dentro de él tan bien montados y dirigidos como los de la «Maquinista Naval», se garantiza perfectamente y como no lo estaría en parte alguna, la existencia y conservación de este importantísimo dique, y España, además de la conveniencia, tendrá la honra de poseer uno de los mejores elementos de reparación de grandes acorazados.

A este acto del Ayuntamiento, de que es eco débil la presente exposición, se han asociado importantes representaciones de todos los elementos mas poderosos y activos de esta ciudad, quienes en reunion numerosa han expresado de elocuente modo su anhelo de que la voz de estos habitantes llegue á oídos del gobierno, y pueda este convencerse del sentimiento patriótico que á todos anima, y de la alta conveniencia militar y política de acceder á esta petición, la refleja, aunque en matices débiles, los deseos vehementes y la esperanza unánime de los habitantes todos de la isla de Menorca.

No puede cruzar por nuestra mente la idea de que el Gobierno cierre sus oídos á tan espontánea como honda expresión, y por lo mismo.

Suplica confiada á V. E. se digne influir por modo decisivo en el ánimo del Gobierno, que con tanto acierto preside, para que acceda á esta justificada petición que hace el pueblo de Mahon por conducto de su Ayuntamiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Mahon 5 de Febrero 1901.—Excmo. Señor.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.—Por A. del A.—El Secretario, Emilio Linares.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Nuestro distinguido amigo, D. Juan Biale, Presidente de la Liga Marítima de esta ciudad, ha tenido la amabilidad de facilitarnos copia del telegrama que el Excmo. Sr. Maura le ha dirigido, en contestación al que el Sr. Biale le expidió, interesándole su gestión para la concesión de instalar en este puerto el dique que se destinaba al arsenal de Subic.

Dicho telegrama contestación es como sigue:

«Presidente de la Liga Marítima Central al Presidente de la Local de Mahon:

Madrid 5.

Necesitándose acuerdo para proceder nombre asociación daré cuenta en telegrama cuando Liga reúna.

Maura.»

Los Sres. Huguet y Maspoich, armadores del pailebot «Union» de esta matrícula, nos han favorecido con el siguiente telegrama que agradecemos:

«Barcelona 5.—19'15.

Llegado «Union» seis tarde sin novedad.—Moll.»

Empezando la temporada de veda el 15 del actual, que termina el 15 de Agosto, el Sr. Delegado del Gobierno ha pasado comunicación á la Administración de Consumos de esta ciudad, encareciéndole sean decomisadas todas las piezas de caza que se presenten al adeudo en los fielatos, á excepcion de las ánades silvestres, dándole cuenta expresiva del número y clase de las mismas, como también el nombre del que pretenda introducir dicha caza.

\*\*\*

Al mismo objeto ha indicado al Director Naviero de «La Marítima», de las órdenes oportunas para que no se admita en los vapores de dicha Sociedad, durante el tiempo que media entre las expresadas fechas, ninguna pieza de caza, á excepcion de las ánades silvestres, que pueden cazarse hasta el 31 de Marzo.

Podemos consignar que en la villa de Mercadal, han sido dados de alta los enfermos variolosos existentes en la misma, quedando solamente uno que sigue incomunicado, hasta que se hayan practicado en su domicilio las oportunas fumigaciones.

Celebramos la curación de que habíamos, esperando poder decir lo mismo respecto de Ciudadela para quedar libres de dicha enfermedad todas las poblaciones de Menorca.

El tema obligado de todas las conversaciones en estos días, es el asunto relativo al dique flotante, produciendo en todos estos moradores, anhelante expectación, para conocer como se despejará la incógnita de lo que, por sus trámites naturales, ha venido á constituir un problema de honor y de patriotismo.

Por haber desobedecido lo ordenado por la Delegación del Gobierno, ha sido multada en cien pesetas una sujeta avecinada en la calle de San Luis Gonzaga.

Por la Guardia Civil de esta ciudad fué puesto á disposición del Sr. Juez de 1.ª instancia de este Partido, un mozo, vete de unos 16 años, vecino de esta ciudad, por haberse declarado autor del hurto de una pequeña cantidad de dinero.

Durante estos últimos días, ocho niños han sido vacunados en el Hospital Municipal, continuando la inoculación de la vacuna todos los días.

Mañana jueves, día 7, tendrá lugar en el Teatro Principal la función 15.ª del segundo abono, á beneficio del actor D. Pedro Vazquez, poniéndose en escena, la comedia en cuatro actos escrita por el inmortal dramaturgo inglés, Guillermo Shakespeare.

Dicha producción literaria ha sido arreglada al teatro español por Manuel Matoses con el título de «La fierecilla domada».

La acción pasa en Italia á fines del siglo XVII.

**LAS SEÑORAS**  
que sufren menstruaciones difíciles y tardías usan  
**APIOLINA SOL**  
Este producto, que no debe confundirse con el apiol, provoca y normaliza las reglas.  
DEPÓSITO: Farmacia S&L Cortes, 226; BARCELONA

Mahon: Farmacia Sintas y principales.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (peza de digerir) raquitismo (erecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## Tifus en Buñola

De «La Almudaina» de Palma:

La Terrible enfermedad contagiosa del Tifus se ha propagado en la vecina villa de Buñola, causando víctimas entre los moradores de la misma.

Las noticias que hoy por conducto particular hemos recibido, nos son muy desconsoladoras.

Los ataques de la enfermedad, según se dice, ascienden á un centenar. Anteayer falleció una jóven de 20 años de edad y ayer, cuando celebraban el funeral en sufragio de su alma los asistentes al mismo recibieron la noticia de que una hermana de la finada de 9 años de edad acababa de sucumbir á efectos de la misma enfermedad. En varias casas hay uno y dos atacados; en otra se decía que había dos viaticadas.

Las personas que nos han facilitado la noticia nos han añadido que según de público se decía aquella enfermedad dependía de las miasmas que se exhalaban de la vaquería que hay establecida en la calle Mayor de aquella villa ó de unos lavaderos que existen en otra calle.

## Un niño quemado

Confirmamos el siguiente suelto publicado por «El Diario de Mallorca»:

«Anteayer ocurrió en el Arrabal de Santa Catalina una sensible desgracia. Una pobre lavandera que habita en la calle de Villalonga acompañada de un hijo de corta edad acudió á uno de los lavaderos establecidos en aquellas inmediaciones y debido á la mala disposición de los aparatos ó á otra causa que ignoramos, puesto que esta noticia la recogemos del rumor del público, tuvo la desgracia de ver caer á su hijo en una caldera de legía hirviente y aunque fué sacado inmediatamente, la criatura falleció ayer á las catorce á consecuencia de las quemaduras.

Esta desgracia ha impresionado hondamente á aquellos vecina.»

Por nuestra parte podemos añadir que el niño se llama Matias Oliver Arbós, tenía 4 años y medio, y que el juzgado, estando ya el cadáver en el cementerio, ha dado orden para que no sea enterrado, con el objeto de instruir las diligencias sumariales y mandar practicarle la autopsia.

Los continuos cambios atmosféricos nos obligan á consignar diariamente sus alternativas.

La noche de ayer siguió amenazadora, hasta que en las últimas horas de la madrugada ha caído un chaparrón acompañado de granizo, apareciendo el sol ha seguido la mañana de hoy relativamente despejada, volviendo á llover por la tarde.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza á Miguel Payes Baudes, para que dentro el plazo de treinta días se presente á la autoridad militar ó civil del punto donde se encuentre, á notificar su domicilio, al objeto de poder participarle la resolución su caída en la causa que se le sigue por lesiones.

Ayer mañana salió de esta ciudad el Juzgado de instrucción en unión del Médico forense, hácia el pueblo de Alayor, al objeto de practicar las oportunas diligencias respecto de la causa que condujo á la tumba hace pocos días á uno de aquellos vecinos.

Después de evacuadas dichas diligencias, según nuestras noticias el dictamen médico declaró que la muerte del individuo, fué ocasionada por pulmonía, y no por ninguna otra causa.

En virtud de la orden dada por la Dirección general de la Deuda, se admite en las oficinas de la Intervención de Hacienda, para su abono los cupones de la Deuda amortizable al 5 por 100, cuyo vencimiento corresponde al 15 de Febrero próximo.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el *Antirreumático Grau Inglada*, de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Leemos que por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública, se ha dirigido una circular á los Rectores, en la que se dispone que incluyan en la relación de plazas vacantes de Escuelas que en breve han de anunciar á oposición todas aquellas que estaban anunciadas también al mismo turno, pero que no llegaron á proveerse por haber sido suspendidas todas las oposiciones que se hallaban anunciadas, por orden de 22 de mayo del año anterior.

El Gobernador civil de esta provincia, ha dirigido á los alcaldes de los pueblos, la siguiente circular.

«Debiendo celebrarse en Berlín (Alemania) en los meses de Junio y Julio próximos una Exposición Internacional de Servicios de Extinción y Salvamentos en casos de incendios, y á fin de que nuestro país tenga digna representación en tan importante certamen que seguramente ha de reportar grandes beneficios á la humanidad y cuyo hermoso pensamiento, se hace preciso secundar sin dudas ni vacilaciones, que demostrarían la más lamentable apatía y negligencia, á la vez que por nuestra parte seríamos objeto en este magnífico concierto europeo, de severa pero justificada censura que es necesario evitar á todo trance.

Debiendo los alcaldes reunirse en sus Ayuntamientos respectivos para que acuerden quienes han de concurrir ó envíen un comisionado que estudie tan importante asunto, rogando se sirvan comunicar al Gobierno de esta provincia la resolución que adopten.»

## TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

Función para mañana jueves

15 del 2.º abono

A beneficio de Pedro Vazquez, quien tiene el honor de dedicarla al público en general.

La comedia en 4 actos

La fierecilla domada

## Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

(POSTAL)

He aquí el programa de los funerales de la Reina Victoria de Inglaterra aprobados por el Rey Eduardo VII:

«El viernes (8), á las 15, se verificará la demostración naval.

Tomarán parte en ella 28 acorazados británicos, toda la flotilla de torpederos ingleses, la escuadra alemana y buques rusos, franceses é italianos, formando entre todos ellos una doble línea de 16 kilómetros de longitud entre Cowes y Spithead.

En medio de ambas líneas de buques desfilará el cortejo real en el yate «Alberto», que llevará el féretro.

Irán en el yate «Alberto» el Rey Eduardo, los duques de Cornuailles y de Connaught, el Emperador de Alemania, el kronprinz, el gran duque de Hesse, los Reyes de Bélgica, Grecia y Portugal, el czarévich, el gran duque Sergio de Rusia, el duque de Aosta, el archiduque Francisco Fernando, el príncipe heredero de Dinamarca y todos los miembros de la familia real inglesa.

En el yate «Victoria and Albert» irán acompañando á la Reina Alejandrina las princesas de la familia real inglesa y las damas de la Reina Victoria.

En el yate «Hoenzollern», irán con los príncipes ingleses de rango secundario, los jefes de las embajadas extraordinarias de las diversas naciones acreditadas cerca del Rey para asistir á los funerales.

El cortejo desfilará lentamente.

El trayecto de Cowes á Portsmouth se hará en dos horas.

Durante un minuto harán salvas todos los buques.

El féretro pasará la noche en el yate «Alberto».

El sábado, al rayar el alba, se verificará el desembarco del féretro, y en un tren especial, compuesto de 11 vagones, seguirá el cortejo su camino hasta Londres.

Las locomotoras irán cubiertas con gasas y crespones negros, en señal de luto.

En Victoria Station todos los muros estarán cubiertos de paños negros.

El duque de Portland, lord Roberts y el ministro de Negocios extranjeros, M. Broocrick, recibirán el cortejo en la estación de Victoria, al llegar á Londres.

El Rey Eduardo, el Emperador Guillermo y todos los reyes y príncipes seguirán al féretro, montando magníficos caballos, que llevarán señales de luto.

Formarán en el cortejo todos los ministros, los miembros del Parlamento, los dignatarios de la Corona, los altos funcionarios y todas las corporaciones oficiales.

Cerrarán la marcha 20.000 soldados.

Toda la policía cubrirá la carrera.

Se seguirá el mismo itinerario que

se siguió en la llegada de lord Roberts á Londres.

Cálculase que desde la estación de Victoria á la de Paddington, tardará el cortejo dos horas, llegando al mediodía á la estación de Paddington, para tomar el tren especial que ha de llevar hasta Windsor á la fúnebre comitiva.

(CABLEGRÁFICOS)

Madrid 5.

En Gijón se ha publicado el estado de guerra. Se ha cerrado el Centro de resistencia de los patronos y de los obreros.

Madrid 6.

Se ha firmado la concesión de créditos de la Hacienda, para el pago de los telegrafistas de Ultramar.

También se han firmado los nombramientos del nuevo personal de Sanidad Marítima.

Madrid 6.

Se ha desistido en Gijón de publicar los periódicos una hoja relativa á la huelga.

Se habla de constituir una comisión mixta de patronos y obreros para dar solución á la huelga.

El general Rubín, se encargará del mando de la plaza.

Madrid 6.

La huelga de Gijón sigue con carácter pacífico.

En Madrid está nevando copiosamente.

Escasez de noticias por estar encalmados los asuntos políticos.

Madrid 6.

Paris.—Los huelguistas de Moutoseau han producido desórdenes, turbando la tranquilidad pública.

Ha intervenido la policía, de lo que han resultado colisiones entre la fuerza pública y los amotinados.

No se han comunicado detalles.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 6.

Fondeado «Menorquín» á las 6 y 30 sin novedad.—Ginart.

## Lassalle y Comp., ópticos

Fonda de Perico, Ciudadela

Ofrecen al público y á sus muchos favorecedores un variado surtido de objetos de óptica, anteojos y lentes para la conservación de las vistas más débiles con armazon níquel, oro, semi-oro y acero, barómetros y tornómetros.

Se hacen toda clase de composturas, todo á precios sumamente económicos.

SOLO POR OCHO DÍAS

Imp. de M. Parpal



Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 5-4 t., 4 por ciento interior, Idem Exterior, Idem Amortizable, Carpeta provisional amort., Billeres Hip. Cuba, 86., Idem id. del 90., Acciones Banco España., Comp. Arrend. Tabacos., Aduanas., Filipinas., Berlín., París á la vista., Lóndres á lá vista., Idem á 80 dias vista., Idem á 90 id. id.

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Includes Industrial Mahonesa, Banco de Mahon, Eléctrica Mahonesa, Edad. Gral. Alum., Marítima, Maquinista Naval, Obligaciones Municipales, Mahon 6 Febrero 1901.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sta. Darotea y Stos. Saturnino y Teófilo. Santo de mañana.—Santos Romualdo abad y Ricardo rey. Cultos.—Continúa en el Carmen por la noche el devoto y solemne Novenario consagrado á Ntra. Sra. de Lourdes en preparacion á su fiesta, con sermón todos los días. La Oración de Cuarenta Horas continúa en la iglesia de la Concepción, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 17 y 30 hasta las 19. En las Concepcionistas todos los días Misas á las 6 y 30 y á las 11 y 30; los días festivos á las 12. El viernes, en Sta. María, luego de la Misa primera, piadoso ejercicio del Viacrucis á los fines de la Liga de Oraciones. En las Concepcionistas por la noche piadoso ejercicio de Reparacion al sacratísimo Corazon de Jesús como se verifica todos los viernes. El sábado á las 8 y 30 Misa y Novena á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon, conforme se celebra semanalmente por sus devotos. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia: Día 28 Enero.—1 vaca, 142 kilos, Refal Nou; 1 id., 196, V. Pons de se Canesfa (Alayor); 1 ternero, 167, estancia del señor Fábregues (Alayor); 1 id., 93, Matias de Turrauba (id.); 1 id., 156, estancia de Antonio de Llumasan (id.); 2 carneros, 24, Torra d'en Gaumes (id.); 1 id., 25, son Pons; 1 id., 21, estancia Binicalaf de Juan; 1 id., 16, el Retiru; 6 cabras, 23, son Narru (Ferrerías), y 10 cerdos, 568. Día 29.—1 ternero, 112 kilos, Albranca Vey (Alayor); 1 id., 163, Binirruet (id.); 2 carneros, 39, Binideufá (Ferrerías); 2 id., 26, Miguel Sureda; 1 id., 13, Biniay; 13 cabras, 90, 2 de Binideufá (Ferrerías) y 11 de son Narru (id.), y 9 cerdos, 358. Día 30.—1 vaca, 192 kilos, Bartolomé Pons (Alayor); 1 ternero, 123, es Trungé (id.); 1 id., 148, ne Ferranda; 2 carneros, 17, Miguel Sureda, y 8 cerdos, 339. Día 31.—1 ternero, 126 kilos, estancia de Jorge Roig (Alayor); 1 id., 80, Bartolomé Pons (id.); 1 id., 112, Turnellí de Juan; 1 id., 127, Llucasaldent Menor (Alayor); 1 id., 128, Turaxa de Juan (Villacarlos); 1 ternera, 64, s'Ergusam; 1 id., 129, Sta. Bárbara (Llumasan); 1 carnero, 19, Metxani Gran; 2 id., 29, estancia son Pons; 2 id., 24, Turrubet (Alayor); 3 id., 32, Miguel Sureda, y 3 cerdos, 303. Día 1.º Febrero.—1 buey, 334 kilos, Cutaina de Lorenzo; 1 id., 256, Biniati de Antonio; 1 id., 298, Turrubet Vey (Alayor); 1 vaca, 171, el Retiru; 1 ternera, 65, s'Ergusam; 3 carneros, 49, Cutaina de Lorenzo; 3 id., 46, Turrubet Vey (Alayor); 2 id., 45, Algentar de Bartolomé; 1 id., 9, Murell; 3 id. y 4 cabras, 90, los primeros 2 de Furregut (Mercadal) y 1 de son Carlos (id.) y las últimas de Binimoi (id.), y 9 cerdos, 485. Día 2.—1 ternero, 152 kilos, Curnia de Baix; 1 id., 111, Torrellisá Vey (Alayor); 1 carnero, 17, St. Isidru; 1 id., 14, Turrubet (Alayor); 3 id., 43, son Pons; 3 id., 34, 2 de escala d'Alcaufar y 1 de ses Font Redonas de Baix (Alayor), y 7 cerdos, 246. Día 3.—1 ternero, 160 kilos, Miguel Meliá (Alayor); 1 id., 144, id.; 1 id., 185, huerto de son Albertí (id.); 1 id., 124, Metxani Gran; 1 ternera, 80, Turrubet (Alayor); 1 id., 65, id.; 3 carneros, 40, id., y 3 cerdos, 247. Día 4.—1 ternero, 116 kilos, Antonio Enrich; 1 id., 141, se Turrilla (Villacarlos); 1 id., 145, estancia d'en Rebieta (Alayor); 3 carneros, 43, son Tretse Nou; 4 id. y 1 cabra, 66, los primeros d'es Bech (Alayor) y la última de Binideufá (Ferrerías), y 14 cerdos, 892.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y contra accidentes

Esta respetable compañía genuinamente española, que tantos suscriptores cuenta en esta Isla, aceptada y recomendada por la prouitua con que ha cumplido sus compromisos en los varios siniestros que ha satisfecho, á mas de los seguros Ramo Vida en Variada Combinaciones, como son: Vida entera.—Mixto.—Plazo fijo.—Combinado Capital y Rentas.—Capital doblado.—Capital diferido.—Pension para la Vejez.—Triple combinación.—Con reembolso de primas.—Formacion de dotes.—Redencion de quintas.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas etc., etc. Admite los del ramo de accidentes en sus variadas clases, como son: Colectivo.—Profesional.—Individual y el especial para los viajeros de comercio.

El seguro Colectivo Contra accidentes, es el mas recomendado para fábricas, talleres, constructores y reparadores, edificios etc., etc. porque garantiza sin excepcion todas las responsabilidades de la Ley de 30 Enero último, y el Banco Vitalicio de España por una módica prima, toma á su cargo las obligaciones del reglamento, cuida de remitir todos los avisos que él mismo dispone al Gobierno civil ó Alcaldía en caso de accidente; y el patrono no ha de preocuparse del cumplimiento de las prescripciones legales, quedando libre de toda reclamacion ulterior. Ninguna otra Compañía puede ofrecer igual garantía en capital socorros y facilidades.

Tiene esta compañía prestada la respetable fianza que ordena el art. 12 de la Ley citada y art. 71 de su Reglamento.

GARANTÍAS

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Capital Social, Reservas en 31 Marzo 1900, Capitales asegurados desde su fundacion hasta el 31 Marzo 1900, Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.

Para prospectos, detalles y suscripciones dirigirse al Delegado de la Compañía en la Isla de Menorca.

D. Pascual José Hernández, Deyá 7 Mahon

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor ESPAGNE

el día 27 de el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp., Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.

SUBASTA

El día 10 de Febrero, se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á las once de la mañana, y á voluntad de sus dueños, las casas núms. 171 de la calle Cos de Gracia y 2 y 4 de la calle de la Estrella de esta ciudad. 6-8

TRASLADO

La Caja de Ahorros y Préstamos se ha trasladado á la calle del Castillo, núm. 26, donde continuará las operaciones á que viene dedicándose. 2-10 Calle del Castillo, núm. 26.

EN VENTA

Lo está un vergel que comprende ochenta y ocho áreas de terreno, con árboles frutales y viñedo, situado en ELS EGOTARS, del término de Mahon. Informarán: Cos de Gracia, 143. 6-9-11

Piano bueno para alquilar

En esta imprenta informarán. 4-5

Arado Mercadal de vertedera fija Y TIMON ARTICULADO

Halláanse de venta en el almacén del Mtro. José Tudurí, cuesta de la Alameda, núm. 11, al precio de 32'50 pesetas al contado. 10-10

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

Purgante

DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente

- Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 34 de la calle de S Fernando. Dicha casa reúne buenas condiciones y es muy ventilada. Lo está tambien la de la calle de la Infanta núm. 176, con puerta en el jardín que da á la calle de Ramirez núm. 18, propia para escuela, taller ó industria de cualquier clase, por contener buenos salones. Informes calle de la Reina 31; viuda de J. Barber. 2-6